

Tumaco 27/11/2025  
No. 12202501237 MD-DIMAR-CP02-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor  
**EVER ARMANDO CLEVEL ARBOLEDA**  
Capitán MN A MI MODO con matrícula CP-02-1897  
Tumaco-Nariño

Asunto: Citación notificación personal auto de formulación de cargos Investigación Administrativa  
No. 12022025006

Con toda atención me dirijo a usted, con el fin de comunicarle que se profirió auto de fecha 26 de noviembre de 2025, mediante el cual procede este despacho a formular cargos dentro del procedimiento administrativo de carácter sancionatorio contra el capitán y propietario de la motonave A MI MODO con matrícula CP-02-1897, respecto de los hechos ocurridos el día 25 de septiembre de 2025.

En consecuencia, de lo anterior, le solicito su presentación personal dentro de los cinco (05) días al recibido del presente documento en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Tumaco barrio veinte 20 de julio, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y de 1400R a 1700R, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

En caso de no comparecer, se procederá a notificarlo subsidiariamente por aviso, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 del 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-. La presente comunicación será publicada en la cartelería de acceso público de la Capitanía de Puerto de Tumaco y en la página electrónica de la Dirección General Marítima – DIMAR, en el enlace contenido jurídico, notificaciones investigaciones.

Finalmente, me permito informarle que, conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación. En consecuencia, en caso de usted estar de acuerdo con la notificación electrónica, deberá indicar claramente su decisión de notificación electrónica al correo: [investigacionescp02@dimar.mil.co](mailto:investigacionescp02@dimar.mil.co), aportando una cuenta de correo a la que el despacho le dirija las respectivas comunicaciones y notificaciones.

Atentamente,

Teniente de Fragata **GÓMEZ PAREDES SAMANTHA ALEJANDRA**  
Capitán de Puerto de Tumaco (E)

**Capitanía de Puerto de Tumaco - CP02**

Dirección Barrio 20 de Julio Vía el Morro, Tumaco  
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670  
Línea Nacional 018000416870 - Bogotá (+57) 601 7954400  
dimar@dimar.mil.co - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co) - @DimarColombia